

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.481

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 6 de Enero de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8

Dos ediciones diarias

## El espíritu nacional

La pasión política ha perdido la grandeza de otros tiempos en que se combatía por los grandes ideales. Hoy todo aparece rebajado en esa oligarquía de prohombres que, a pesar de sus aparentes discrepancias, están perfectamente entendidos para sostener aquello que les hace dueños por turno de la dirección del país, que de ese modo tienen secuestrada.

El excepcionalismo que con tal motivo cunde entre los españoles a causa de que en el ánimo de la inmensa mayoría no se abriga ninguna confianza en los esfuerzos nacionales propios para levantar la Patria de la prostración a que ha llegado, está matando el espíritu nacional, cuando es de tanta necesidad sostenérselo como estado de opinión para el gobierno de los pueblos libres y progresivos.

Todos los pueblos que han experimentado caídas análogas a la nuestra se han salvado, procurando mantener vivo el espíritu nacional y dirigiendo para lograrlo todos sus esfuerzos a la reconstrucción de la defensa militar del país, toda vez que ella encarna, más que ningún otro elemento social, la idea de Patria, y de nacionalidad independiente; pues cuantos la constituyen están ligados por una religión de honor para su defensa, que les obliga a la abnegación y al sacrificio.

En nuestra Nación son las clases directivas las que no quieren percatare de esa necesidad, cegadas por un egoísmo de perdición; pues el pueblo por intuición e instinto de vida en todas ocasiones, manifiesta su entusiasmo por los institutos armados, en los que concentra la idea de Patria, por lo mismo que siendo las masas poco propensas al análisis, reconocen en el Ejército y en la Marina ese espíritu de abnegación y de sacrificio que no encuentran en los demás elementos sociales para la defensa de los intereses colectivos.

Nada más fácil, como se ha hecho en Alemania, Francia y en otros países modernamente, que reconstituir el espíritu nacional, de que tan necesitada se halla la sociedad española, para reaccionar de su decadencia, interesándola en el levantamiento de su defensa militar y naval, y marcando ideales y aspiraciones a satisfacer en plazos más o menos remotos, pero que implican desde luego la necesidad de señalar rumbo fijos en la dirección política de España, hasta ahora vacilante y supeditada a intereses bastardos y mezquinos.

Desde luego se alcanza a todos que la potencialidad económica de la nación es el factor más indispensable para la reconstrucción de su defensa militar y que ésta para su perfección depende asimismo de la elevación de cultura en el país.

Pero si no se hace nada ni por asegurar la fuerza financiera, ni por difundir la instrucción pública de la Nación; se debe en primer término a la carencia de presión por parte del espíritu público que no liga aquellas necesidades con un objetivo patriótico, en forma que salte a la vista y se imponga como una necesidad apremiante de una finalidad tangible, cual es la reconstrucción de la defensa militar de España.

La idea de recabar la unidad alemana a italiana, que sólo podía verificarse por la fuerza, llevó a Alemania y a Italia a hacer de su defensa militar el objetivo principal de su política interior y externa, y en ambas naciones se formó un espíritu nacional poderoso que contribuyó tanto a la realización de esos ideales como a su desarrollo intelectual y material. Lo mismo ha ocurrido en Francia después del desastre de Sedán con la idea de la *revancha*, que ha servido para mantener el patriotismo, reconcentrándolo en la aspiración de poseer un fuerte Ejército y una poderosa Marina, que devolverán a la Nación francesa el prestigio y la respetabilidad que había perdido.

Nosotros, por el contrario, después de la última guerra, sin habernos querido dar cuenta de las causas del desastre, hemos atribuido su responsabilidad a los que ni con el sacrificio de sus vidas pudieron evitar las terribles consecuencias del funesto error cometido, lanzándonos sin preparación a una guerra desigual, en la que nuestra inferioridad numérica era tan grande, que el triunfo resultó sin gloria para los vencedores.

Y después, en vez de reaccionar, levantando la defensa militar del país sobre bases más sólidas, interesando en ese objetivo al espíritu público, por el contrario, se ha procurado matar en él toda esperanza en ese sentido, sin comprender que al mismo tiempo se mataba el alma de la Nación.

Así hemos vivido desde entonces sin ideales y sin aspiraciones, dirigidos por una oligarquía política escéptica. Pero por fortuna el espíritu público empieza ahora, por instinto de vida, a concretarse en la idea salvadora de que la esencia de la Patria está en la defensa militar y que la fuerza que representa es la única utilizable para sobre ella levantar el prestigio nacional, base a su vez del fomento de los intereses materiales del país.

Los insultos dirigidos por los separatistas catalanes contra los institutos armados y la protesta enérgica de estos, ha causado en el país un efecto excelente y saludable, haciendo abrir los ojos a todos los españoles sensatos, dándoles a comprender el peligro que amenaza a España y cuál es el único remedio para asegurar su existencia y levantarla del actual decaimiento.

Es el problema de gobierno que se debate en la actualidad y que ya está ganado en la opinión por los institutos armados, en los cuales concreta el espíritu nacional la salvación de la Patria.

industrias de mar

## Colonias de pesca

La República Argentina ya a establecer por medio de una ley las colonias de pesca, a cuyo efecto el Poder ejecutivo designará, de acuerdo con la empresa, los parajes en que deberán establecerse dichas Colonias acordando los terrenos necesarios para ellas y sus dependencias.

Será de cuenta exclusiva de la empresa, la formación de los pueblos en las colonias, así como las construcciones de los edificios necesarios para escuela y residencias de las autoridades, debiendo admitirse familias compuestas de un matrimonio, en proporción al área concedida para la colonia y en razón de una familia por cada quinientas hectáreas de terreno, pudiendo la empresa adquirir al precio de la ley hasta 2.000 hectáreas de terreno fiscal, por cada familia que se establezca en la Colonia.

La empresa se obliga a establecer en cada colonia de pesca, el personal y maquinaria necesarios para la preparación del pescado salado, seco, en conserva y en las distintas formas conocidas, frío y fresco, de manera que pueda ser introducido en plaza y ser exportado en grande escala.

Al efecto, la Empresa establecerá dentro de los dos primeros años de otorgada la concesión, cuatro vapores y las chatas especiales necesarias para esta clase de industria, aumentando su número a medida que sea necesario.

La Empresa podrá introducir en el país, libre de derechos los vapores, chatas, maquinarias y aparatos necesarios para la pesca, así como los instrumentos e instrumentos para su envasado.

El Gobierno nacional otorgará a la empresa los títulos de propiedad de los terrenos de las colonias de pesca, sin costo alguno para ella, y en proporción de 500 hectáreas por cada una de las familias que constituyan aquellas.

La exportación no será gravada con ninguna clase de impuesto durante los primeros diez años de explotación.

Este sistema tan eficaz de proteger la importante industria de la pesca, está llamado a gran porvenir.—I.

## El empréstito de Obras públicas

La opinión ha acogido con gran entusiasmo los planes del Ministro de Fomento, para el desenvolvimiento de las Obras públicas, y no ha hecho ningún movimiento de incredulidad o desconfianza en lo que se refiere a la oportunidad y eficacia del empréstito necesario para realizarlas.

Dicho empréstito, por las manifestaciones hechas por el propio Sr. Gasset, ascenderá a cien millones de pesetas, que se invertirán, principalmente, en la construcción de pantanos, canales de riego, vías navegables, puertos y ferrocarriles secundarios.

Es decir, que se trata de aumentar la riqueza nacional, poniendo a la producción en condiciones de fácil comunicación y transporte, lo que determinará un gran desenvolvimiento de las fuerzas productoras, que habrá de efectuarse en beneficio del país, del Estado, y del comercio y la industria.

Esta campaña de reconstrucción que se propone iniciar el Ministro de Fomento, merece, desde luego, ser aplaudida; pues se comprende que está llamada a grandes y satisfactorios resultados, existiendo el convencimiento de que esos cien millones de pesetas, serán como la semilla para la creación de la riqueza pública, que traducida en prósperos y variados frutos inicie el engrandecimiento nacional.

Los que conocen el proyecto general del Sr. Gasset, lo elogian sin reserva y aseguran que no ha de producir la más mínima perturbación económica al Tesoro. Los cien millones del empréstito se distribuyen en cuatro años por partes iguales, y ya se sabe que los intereses correspondientes al de 1907, que será el primero, si las Cortes aprueban el plan ascenderán a un millón de pesetas; por donde se deduce que el interés será del 4 por 100; el segundo año los intereses importarán el doble mas la parte de amortización; y así sucesivamente.

Mucho hay que hacer en vías navegables y puertos, que son los elementos indispensables para el desarrollo de la producción, pues sin ellos, siempre será un problema insoluble el de dar satisfacción a la necesidad de encontrar mercados y sostener en buenas condiciones la competencia extranjera, pues no hay que dudar que si el plan del señor Gasset se lleva a la práctica con decisión y enérgica voluntad, los resultados serán satisfactorios.

Espera el Ministro de Fomento que el empréstito de Obras públicas, sea el núcleo a cuyo alrededor se concentren las energías públicas y que las cantidades que lo representan aumenten, acumulando en el presupuesto general de ingresos recursos rela-

tivamente copiosos, procedentes de la exacción de tributos nuevos procedentes del rendimiento y contribución de las obras públicas realizadas por el plan.

De creer que esos optimismos se realicen, y ésta entendamos que es la verdadera política que conviene al país, por lo cual lo que se debe hacer es estimularla. Ojalá, cuando le llegue la vez al patriótico empeño de reconstrucción del poder naval indispensable para el engrandecimiento de España, haya igual decisión y entusiasmo!

## Extranjero

### Catástrofe

Violentas sacudidas sísmicas han ocurrido en Nicaragua. El volcán San Diego ha hecho erupción, quedando destruida la población de Masaya.

Millares de habitantes han quedado enterrados bajo los escombros, y muchos han perecido quemados por la lava del volcán.

### Empréstito fracasado

Asegúrase que el ministro de Hacienda de Rusia Mr. Kokovtch que actualmente se halla en París ha fracasado en su gestión secreta para conseguir un empréstito con el Gobierno francés.

### La revolución en Rusia

Las pérdidas materiales de la insurrección en Moscú se calculan en 150 millones de rublos.

El almirante Dabassal ha publicado un largo informe acerca de los acontecimientos de dicha ciudad, en el cual rechaza las acusaciones de atrocidades atribuidas a los soldados y felicitó a las tropas y a la población que sigue fiel al Zar.

Este documento ha producido buen efecto en los centros oficiales de San Petersburgo, pero la masa general no le concede crédito, aunque por lo mismo estima oportuna esta justificación.

En Petersburgo se cerrarán los almacenes, las fábricas y los teatros, el próximo día 22 de Enero, aniversario de los sucesos del año último que tanto espanto produjeron en toda Europa.

Se ha autorizado la circulación por las calles hasta media noche.

Manténgase la prohibición al público de comunicarse con Petersburgo telefónicamente.

Se ha enviado al gobernador de Moscú cien mil rublos para repartirlos entre los necesitados a consecuencia de la insurrección.

### PLAGAS

## Guerra a las moscas

Las moscas, que indudablemente desempeñan alguna misión importante en el mundo cuyo objetivo no está al alcance de la generalidad de las gentes, que solo ven en esos insectos popularismos la acción molesta, están amenazadas de muerte.

¡Pobres moscas! Han tropezado, como se suele decir, con la horma de su zapato, en forma de un sabio oscuro y modesto que ha dado a conocer un procedimiento rápido y seguro para exterminarlas; con lo cual es seguro que desaparecerán.

Los progresos de la higiene han sido fatales para esos pobres insectos; y desde que se ha comprobado que son ellos los que transmiten y propagan las enfermedades infecciosas en complicidad con los microbios, se les ha declarado la guerra a muerte.

Los microbios, las moscas, las ratas! Esos son los enemigos de la salud pública según la última moda, y por todos los medios se procura exterminarlos. Pero en número infinito y el esfuerzo humano se estrella ante la prolija regeneración de lo infinitamente pequeño.

Hablar de las moscas en pleno invierno cuando están adormecidas y no dan guerra parece algo extraño, pero eso se justifica por la razón postuma de que el viejo de autos, dijo, el sabio de referencia, es ahora, en la estación de los fríos cuando ha dado a conocer sus procedimientos exterminadores.

Se trata, según los periódicos, de un aceite prodigioso que destruye totalmente, no sólo a tan molestos bichos alados, sino sus huevos, y se aspira, nada menos, en el transcurso de algún tiempo a conseguir la absoluta desaparición de las moscas.

¿Será esto un bien o un mal? ¡Vaya usted a saber! Desde luego los calvos, en cuyo gremio figura por derecho propio el ídem San Pedro, recibirán la noticia con júbilo inmenso pues no tendrán necesidad de ponerse el gorro en verano para proteger contra los mosquitos, sus venerables y reluctantes bóvedas craneales.

Pero lo que ignoran muchas gentes, es que para utilizar ese oleo prodigioso contra las moscas es preciso añadir... ¡la mosca! Un diario parisien ilustra un premio de diez mil francos al mejor procedimiento de exterminar a esos insectos, y ahora, naturalmente, habrá que dárselo al sabio sudichoso.

Pero, a más de esas moscas, ocrugas y sociales, aladas y diminutas, hay otras, que no vuelan, pero que se pegan como la yedra a la tapia y que no dejan vivir en paz a sus víctimas. Que se les diga a los porvenir influyentes, que no pueden librarse de su persecución.

En todos los sitios donde hay miel, acuden las moscas; y en estos tiempos de crisis general con el porvenir incierto, cada oficina pública es un rico pasal de miel a que acuden, los pretendientes... ¡como moscas!

Para las moscas bipedas no hay procedimiento exterminador que valga, y los que ejercen influencia en los destinos públicos se las encuentran hasta en la sopa. ¿Por qué no se ofrece premio de importancia al inventor del procedimiento más eficaz para exterminar los pretendientes?

¡Los microbios, las moscas, las ratas, los pretendientes! ¡Qué plagas tan molestas!

ABEL IMART.

## DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina del Departamento

Hoy o mañana quedarán por completo terminadas las reparaciones que se ejecutaban en el crucero «Princesa de Asturias», por el Arsenal de la Carraca.

Después hará el buque aguada de carbón, ignorándose cuándo saldrá del Arsenal.

### Rebaja de jornal

Ayer, por carencia de crédito, fueron despedidos como operarios del Arsenal de la Carraca, quedando como meritorios, 27 de éstos a quienes se les había señalado a principios de Diciembre.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

### Construcción de un balandro real.—Su coste.—Características.—Ena de Battenberg.

Están muy adelantadas las obras del balandro que se construye en este arsenal, por encargo del Rey, bajo la dirección del distinguido capitán de fragata, Sr. Barriere.

La construcción se hace por habilitados operarios, calculándose su coste en cuatro mil duros. Desplazará dos toneladas; la superficie del velamen será de 51 metros cuadrados; el casco, de caoba recubierta de álamo blanco, y la quilla y el timón, de hierro.

Tendrá de eslora 10 metros, 2 de manga y 1,25 de puntal.

Llevará aparejo de balandro y los herrajes serán de bronce.

Probablemente se llamará «Ena Battenberg». Dice que las condiciones marineras del barco serán verdaderamente excepcionales, y así lo desea S. M., que lo encargó, muy especialmente, al Sr. Barriere al encomendarle la construcción.

Este verano será conducido a San Sebastián por el «Giradán».—Corresponsal.

### La escuadra inglesa.—Sepelio de un marinero.

La escuadra inglesa fundada en este puerto procedente de Vigo, la manda el almirante Wilson y se compone de los buques «Gimnot» que arbolaba la insignia almirante; «Osars», «Rusell», «Albión», «Sufune», «Duncan», «Triunf», «Cornwall», «Montmouth», «Antum», «Lory», «Kingsburgh», «Hamphill» y «Junco».

A bordo del «Rusell», ha fallecido el marinero católico irlandés Patrick Healy, cuyo entierro se ha verificado esta tarde con gran solemnidad.

El cortejo se organizó en el muelle, siendo colocado el cadáver en un arnés, a que precedía una música y al que daba piquete de honor una sección de marinería con armas.

Detrás iban marineros del «Vasco» a las órdenes de un oficial, otra sección de marineros ingleses, oficialidad y el consúl inglés.

Sobre el ferreo se veían tres coronas de flores naturales y dos de artificiales.

En el cementerio después de recitadas las plegarias del duelo, el cadáver fue colocado en la fosa a los acordes de la música y mientras los marineros del «Vasco» y los ingleses hacían las salvas de ordenanza.—Corresponsal.

### El marqués de la Victoria.—Pruebas satisfactorias.

El cañonero «Marqués de la Victoria» que efectuó reparaciones en este arsenal ha verificado pruebas con excelentes resultados.

Seguirá prestando servicio en la ría de Vigo.—Corresponsal.

### Trasatlánticos italianos

Han fundado en este puerto los trasatlánticos italianos «Ciudad de Génova» y «Ciudad de Reggio», conduciendo dos expediciones de buques argentinos de inmejorables condiciones.

Hay han sido desembarcados 240.—Corresponsal.

## MARRUECOS

El Ministro de España en Bélgica, don Juan Pérez Caballero, que ha llegado hoy a Madrid procedente de Bruselas, irá a Algeciras como plenipotenciario de nuestro país en la conferencia internacional sobre Marruecos.

Esta designación ha sido hecha por el Sr. Moret, con gran acierto, conocedor de las especiales aptitudes de dicho diplomático que pudo afrontar en la época que desempeñó la cartera de Esjado, en cuyo departamento ministerial prestaba a la sazón el Sr. Pérez Caballero sus servicios.

Todas las referencias coinciden en que el resultado de la Conferencia será bueno, pues los países que a ella concurren están acordos en lo esencial, y parece también que en lo secundario.

Los periódicos extranjeros dedican a la Conferencia de Algeciras atención preferente y todos coinciden en que no hay el menor temor a que surjan complicaciones de ningún género animadas como están las potencias de un espíritu eminentemente conciliador.

Pero no hay que perder de vista, el antagonismo anglo-germánico, y la nota saliente de estos días es el empeño de los consules alemanes en demostrar que su país tiene grandes intereses en Marruecos a tal extremo, que pretende aventajar a casi todas las potencias en este particular.

En eso hay algo de exageración, pues las estadísticas que presentan los alemanes son algo fantásticas, por exceso cuando se trata de ellos, y por defecto cuando se trata de los demás.

También merece registrarse el hecho de que la Santa Sede, haya solicitado el concurso de Austria para presentar en la Conferencia de Algeciras, una moción en favor de los católicos de Marruecos, que parece sufrir bastantes vejaciones; el cambio de impresiones es de orientación en el gobierno italiano respecto a su intervención antes pasiva y expectante, y ahora activa y resuelta.

En este concepto, también los norte americanos quieren dar señales de vida, y olvidando su exclusivismo sintetizado en la doctrina de Monroe, no se resignan a que América sea sólo para los americanos, sino también el Africa, supuesto que no renuncian a ejercer influencia en Marruecos.

Como nota final interesante puede registrarse la de que en el Consejo de Ministros de ayer, el Sr. Gasset entregó al duque de Almodovar, ministro de Estado, unos planes y presupuestos para la construcción de un ferrocarril en el Norte africano, hechos por un ingeniero español, y que el ministro de Fomento ha transmitido a su compañero citado por si creyese merecer dar cuenta a

los delegados internacionales en la Conferencia de Algeciras, y no ha faltado quien crea que es una contestación indirecta a lo dicha hace pocos días por la prensa alemana de que a España se la debía eliminar en el reparto marroquí, contentándola «con cualquier cosilla» en el Norte africano, por que no siendo capaz de construir ferrocarriles en su propio territorio, menos podría hacerlos en Marruecos.

La impresión dominante es que la Conferencia de Algeciras determinará el mantenimiento del statu quo político y comercial en Marruecos.

## CARTA ABIERTA

## MARINA MERCANTE

Excmo Sr. D. Victor Concas, ministro de Marina.

Ilustre general: No es la primera vez que tengo el honor de dirigirme a V. E. Hace algún tiempo, y con motivo de cierta campaña de la prensa de una importante población del Norte de España, he tenido la satisfacción de recibir plácemes entusiastas de V. E. y de otros muchos dignos miembros del Cuerpo General de la Armada, por la conducta seguida en aquella ocasión por una revista, órgano, en la prensa, de cierta colectividad náutica que durante mucho tiempo ha sido considerada como fiel reflejo de las aspiraciones de una clase que, siendo principal factor en la vida nacional, es vejada y escarnecida, no sólo por el pueblo ayuno de conocimientos marítimos, sino también por quienes gracias a ella medran y se enriquecen.

Fué, indudablemente, una idea peregrina la del establecimiento de compañías aseguradoras de buques y cargamentos; pero si el hombre que inició la primera sociedad de aquella naturaleza se hubiera percatado, como Nobel, de los resultados que a la humanidad había de reportar su descubrimiento, muy metalizado habría de estar para no desistir de tal empeño.

No ignora V. E. que existen armadores y comerciantes en buques. Prueban la existencia de estos últimos los procesos en tramitación contra algunos que, bien por lucro, ya por ignorancia, pretenden ponerse las leyes por montera, favoreciendo intereses bastardos escudados con la póliza de seguro.

Yo, que conozco las grandes dificultades con que las dignas Autoridades de Marina tropiezan a cada paso para hacer cumplir el ordenado sobre Marina mercante, y las argucias y sofisticaciones puestas en práctica por los burladores de las disposiciones tendentes a la mayor seguridad de la navegación, me atrevo a proponer a V. E.—en nombre de una agrupación que resurge a la vida, para defender con tesón, perseverancia y entusiasmo los derechos de los marinos mercantes—una solución que evitaría, a mi entender, muchos siniestros y pondría a raya a los conculcadores de las disposiciones marítimo-mercantiles, economizando trabajo y facilitando la espesosa labor de los dignos capitanes de puerto.

Reopilando en una Real orden todo lo legislado acerca de embarques de personal en los buques mercantes, con arreglo a tonelajes, navegaciones que efectúen y fuerza de sus máquinas; imprimiendo dicha soberana disposición en unos carteles, con letra gruesa, y fijando un ejemplar en cada local destinado en las Capitanías de puerto a despachos de buques; haciendo constar que cualquier capitán o patrón que por medio de algún amañado falte a lo dispuesto, será tratado con todo el rigor de las ordenanzas de la Real Armada, y castigado con mano dura a los contraventores; podrán los señores capitanes de puerto cumplir estrictamente su deber, y los pasajeros y tripulantes no irán, como hoy en muchos casos, en brazos de la impericia al hallazgo de la muerte.

Algo parecido a esto hizo el digno e integerrimo capitán de fragata—actualmente comandante de Marina de San Sebastián—en el último período de su mando de la provincia de Gijón, fijando unos edictos en todas las Capitanías de puerto, e nminando con las penas establecidas en las leyes de mar a los capitanes y patronos que no fuesen despachados como los reglamentos disponen.

De sobra sé, Excmo. Sr., que no prosperaría ninguna reforma, por beneficiosa que ella fuese, si su implantación llevase aparejado el más insignificante aumento de gastos en el exiguo presupuesto de Marina; mas esta que tengo el atrevimiento de proponer a V. E., no sufrirá, por ese solo concepto, las iras de los *marinofobos*, por lo cual la concepción viable.

Del caballeroso y recto carácter de vuestro espíritu esperamos mucho los marinos mercantes. El más humilde de ellos os envía, por adelantado, el testimonio de su reconocimiento por la obra de justicia que no duda habéis de realizar.

ANGEL DE LA VIÑA.  
Gijón, 4 de Enero de 1906.

## Reclutamiento de las tripulaciones

Sentado el patriótico principio de que todos los habitantes de una nación están obligados a defenderla con las armas en la mano, es indudable que el servicio general obligatorio es la medida más equitativa y destructora de la irritada desigualdad con que hoy se efectúa el reclutamiento para el servicio militar, el cual pesa absolutamente sobre la clase proletaria.

Pero si ese sistema de reclutamiento de soldados para la defensa militar del país de-

be á todo trance desaparecer, no creemos, sin embargo, que se solucione el problema con el del servicio general obligatorio, que traerá á filas un contingente muy superior al que España puede sostener, que habrá en una forma ó en otra, sea cualquiera la que se elija, que mandará á sus casas, dando de nuevo lugar á sorteos y desigualdades tan irritantes, ó acaso más, por la intervención del caciquismo político en esta solución imprescindible.

Dudamos que ni técnico ni políticamente, el servicio general obligatorio resuelva definitivamente el problema, por lo que al Ejército respecta, pero en la Armada, desde luego, afirmamos que resultará contraproducente, pues es imposible imponer con tal sistema un tiempo de servicio de tan larga duración como requiere la educación profesional, sin que las tripulaciones aparezcan muy deficientes y las Escuelas sin valor militar, por mucho que el material de combate lo tuviese.

Por esta indiscutible razón, como por la psicológica de que la aptitud militar no se adquiere, sino que se perfecciona, somos decididos partidarios para la Marina del voluntariado, por mucho que cueste, pues es la única manera de disponer de hombres de vocación militar y marinera por largos períodos de tiempo, que permitan á individuos de condiciones personales adecuadas, el perfeccionamiento indispensable en el manejo de las armas delicadas y complejas que se usan en la actual guerra marítima.

Aún en ciertas armas especiales del Ejército, como la artillería, entendemos nosotros que esto es necesario, pero en la Marina resulta imprescindible y se comprende desde luego.

Cierto que la medida elevaría el coste de las tripulaciones de los buques, pero en la guerra nada hay más caro que el desastre, y á él se va seguramente con la falta de tripulaciones idóneas; toda vez que ellas son las que multiplican la eficacia de las escuadras.

Además sería conveniente calcular el aumento de gasto que implicará el establecimiento del servicio general obligatorio, á fin de establecer comparaciones con el del voluntariado y acaso la diferencia resulte favorable al último.

Asunto es éste del reclutamiento de que no nos hemos ocupado en España, estudiándolo como se merece en todos sus aspectos, sobre todo en la Marina, pues si al transformarse el material, que lo ha hecho radicalmente de medio siglo á esta parte, adecuamos á esa variación la educación de la oficialidad, exageramos quizá la nota, en lo que toca á las tripulaciones seguimos casi como entonces, pues aunque se han establecido algunas escuelas para el aprendizaje de las especialidades que requiere el manejo del nuevo material, el resultado no es satisfactorio, porque el corto tiempo de la duración del servicio impide coger el fruto de aquella enseñanza, teniendo siempre las tripulaciones á medio formar y en una relativa impericia.

De nada servirá una brillante oficialidad como la que España, á pesar de cuanto se dice, posee; de nada las mejores buques, sin que los fogoneros, cabos de cañón, sirvientes de pieza, torpedistas, timonales y resto de tripulantes, sean hábiles, expertos y dominen la práctica en sus respectivos servicios.

De poco valdrán asimismo para el desempeño de éstos, por mucho que conozcan sus deberes, hombres apocados y sin vocación militar; pues si no están caracterizados por el temperamento peculiar para el ejercicio de la guerra, donde para afrontar incesantemente el peligro se requieren condiciones excepcionales de serenidad y valor, á fin de no aturdirse y seguir manejando con toda perfección los mecanismos y útiles á su cargo, de que depende esencialmente la suerte del buque.

El problema es de vital interés para el país, para el Ejército y para la Marina; y dentro siempre de una solución democrática, que por todos conceptos se impone, convendría fijarse mucho en la solución que se le va á dar, que debe tender principalmente á buscar la mayor eficiencia para la defensa militar y naval de la Patria.

Acuerda de esta importante cuestión, en lo que á la Marina respecta, se ha ocupado mucho el general Concas, estudiándola con gran detenimiento y presentando acertadas soluciones cuando formaba parte del Estado Mayor Central siendo ministro el Sr. Sánchez de Toca; y no dudamos que esas soluciones tomarán carácter práctico ahora que se encuentra dirigiendo la Marina, corri-

giendo las deficiencias de la actual ley de reclutamiento, que necesita saturarse de un espíritu más moderno.

### La Sociedad Geográfica

Anoche celebró esta Sociedad sesión extraordinaria presidida por el señor ministro de Marina, para oír la relación que de sus viajes en el Uganda y demás territorios del lago Victoria (Africa Central), hizo el teniente coronel del ejército inglés, Mr. Dólmé Radcliffe.

El conferenciante leyó en e rrecto español una amena descripción de sus excursiones y trabajos geográficos desde la costa hasta la zona del Nilo Superior y frontera del Estado del Congo; dió noticia de las obras hechas para la construcción del ferrocarril que llega hasta el lago Victoria; reseñó la fauna y flora del país, las numerosas desgracias que causan los leones en el personal del ferrocarril y aun entre los viajeros, las costumbres de las tribus indígenas y el estado actual de la provincia equatorial del Nilo, de la que fué gobernador el mismo Mr. Radcliffe.

La extensa Memoria que éste ha escrito para la Sociedad, contiene también datos muy importantes de carácter científico, referentes á los estudios geodésicos y fotográficos que hizo como jefe de la Comisión inglesa, nombrada para trazar la demarcación con los dominios de Alemania.

Amena é instructiva fué esta conferencia, y bien mereció los aplausos que la Sociedad tributó á su autor. Terminó el acto con breves y elocuentes frases del presidente, señor Concas, para felicitar y dar gracias, en nombre de la corporación, al ilustre geógrafo y viajero inglés, que tanto ha contribuído á completar el conocimiento de la zona septentrional de los grandes lagos africanos.

### La Conferencia de Algeciras

Es muy elogiado por la prensa de Roma el nombramiento del representante italiano el senador Sr. Visconti Venosta.

El haber desempeñado este señor la cartera de Estado y ser un político de grandes prestigio, da mucha autoridad á su representación.

El Sr. Visconti Venosta terminó la aproximación italo francesa.

En Casablanca se ha celebrado una reunión de comerciantes alemanes domiciliados en Marruecos, para emitir opiniones sobre el programa alemán en la Conferencia.

El Gobierno alemán tiene reunidos todos los informes del ministro en Tánger, de los consules en Casablanca y Fez y de los agentes consulares de muchas plazas marroquíes, habiendo solicitado también que vayan á Berlín los mejores peritos del comercio marroquí para consultarlos el programa de la Conferencia y estudiar el asunto en el ministerio de Negocios extranjeros en presencia de los delegados de la Conferencia.

Asegúrase que análogamente á lo ocurrido en 1830, cuando se celebró la Conferencia de Madrid, el Papa rogará á Austria que procure se mejore la situación de los católicos en Marruecos, quienes, como todos los que no son musulmanes, sufren mucho á causa de la intolerancia marroquí, á pesar de las estipulaciones de la Conferencia de Madrid, de las falsas promesas del Majhzen, y de la eficaz gestión de las misiones católicas.

Créase que Alemania enviará á Francia las pruebas del Libro blanco que va á publicarse uno de estos días.

El *National Zeitung* reproduce y comenta los artículos de los periódicos españoles, dirigidos contra Francia, acerca de las facturas de Mar Chica.

La *Gaceta de Frankfurt* cree que el Gobierno alemán solo someterá á la Conferencia puntos contenidos en el acuerdo franco alemán; pero que sostendrá con energía la tesis del *status quo* político y comercial.

Los comisionados alemanes han salido hoy de Berlín con dirección á Algeciras.

La tercera división de la escuadra norteamericana, compuesta por el *Brooklyn* y otros tres cruceros acorazados, bajo el mando del almirante Sigbee, zarpará en breve con rumbo al Mediterráneo. Del día 12 al 15 estará en Gibraltar; el 17 fundeará en Tánger, permaneciendo hasta el 19.

Esta noticia ha causado gran sensación en Londres por creerse que los yanquis apoyarán y estarán de acuerdo con el programa de los ingleses.

Telegrafian de Bruselas que no es cierto que el representante de Bélgica lleve ins-

trucciones para estar de acuerdo con la conducta de Alemania.

En cambio se cree que Austria defenderá los proyectos de Alemania referentes á las garantías de libertad de su comercio en Marruecos; aunque reconociendo que Francia, por su situación fronteriza, tiene en Marruecos los mismos derechos que Austria en los Balkanes.

Como se vé, en los círculos diplomáticos y políticos, trata de saberse, de antemano, la actitud de las distintas potencias, para, por ellas, poder predecir cuál será su resultado, y claro es que todas las noticias que sobre este punto telegrafian las agencias y escribe la prensa, no pasan de hipótesis más ó menos verosímiles.

El día 15 del actual, á las once de la mañana, llegarán á Algeciras los comisionados designados por el sultán de Marruecos para asistir á la Conferencia.

### El pantano de Guadalcacín

Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Jerez una importante reunión de propietarios de terrenos que regará el pantano de Guadalcacín.

El alcalde, Sr. González Hontoria, que presidia, expuso en un breve discurso la importancia de la obra y encomió la transcendencia de los acuerdos que recayeran, pues de ellos depende el porvenir de la comarca.

Expuso, asimismo, la conveniencia de aprovechar la buena disposición en que para la pronta realización de la obra se hallan los ministros de Fomento y de Estado, especialmente el primero, que tan interés de se halla en el asunto que le ha telegrafiado urgente, pidiéndole le comunique cuanto antes la resolución de los propietarios para disponer inmediatamente el comienzo de la construcción.

El Gobierno—añadió—desea que los propietarios auxilien el coste de las obras con un 50 por 100 de su presupuesto, pagadero en veinticinco años.

La zona regable tendrá una extensión de 10,000 hectáreas.

Los propietarios reunidos representaban unos ocho mil.

Después de ligera discusión se acordó aceptar la proposición del Gobierno, levantándose de ello acta, que firmaron todos los presentes.

El alcalde marchará en breve á Arocs, Sevilla y Cádiz para recoger las firmas de otros propietarios á quienes también beneficiará este pantano.

El ministro de Fomento ha manifestado que asistirá á la inauguración de las obras.

### Desde Ferrol

#### Noticias de Marina - Del Departamento

**Cuerpo General.**—Solicita indemnización por pérdida de equipaje en el naufragio del *Cardenal Cisneros* el alférez de navío D. José Morgado Anton.

**Maquinistas.**—Se cursó á la Superioridad instancia del segundo D. Agustín Domínguez y Domínguez pidiendo el pase á la situación de excedencia voluntaria.

—Pide abono de los meses de Enero á Septiembre último, por la pensión de una cruz, el maquinista mayor de primera clase D. Edmundo Sanjuan Armesto.

Solicita el retiro del servicio el mayor de primera clase D. Román Rey Doce.

**Condestables.**—Se refrendó pasaporte al alumno de condestable Luis Pérez González, para que se traslade á Cádiz, terminada la licencia de Pasapases que aquí disfrutaba.

**Maestranza.**—Se concedió un año de prórroga en su actual destino de la fragata *Asturias*, al aprendiz de maquinista José Garrote Pérez.

### Consejo de ministros

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, dice así: «Los asuntos de que se ha ocupado el Consejo, todos de importancia y transcendencia, pueden resumirse de la siguiente manera:

Encargo á todos los ministerios para el estudio inmediato de la tramitación de expedientes, que acoorte y simplifique su duración y permita más tarde reducir el personal, dedicando á su mejor retribución parte de las economías que se hagan. Sobre este punto, los ministros hicieron indicaciones sumamente valiosas, que aparecerán más tarde, cuando la cuestión esté esudiada.

Pasó después el Consejo á examinar el estado de Barcelona.

El presidente dió lectura de la carta del

cardenal Casañas respuesta al Mensaje que el Gobierno acordó enviarle en el Consejo pasado.

Sobre el estado de la opinión en Barcelona y las transformaciones que va sufriendo, se leyeron algunos datos.

Después, el ministro de Gracia y Justicia dió lectura á la circular del fiscal del Tribunal Supremo, acordada en el Consejo anterior y que el Gobierno consideró indispensable y urgente publicar, mientras lleva á las Cortes los proyectos de ley requeridos por los últimos sucesos de Barcelona y de otras provincias de España.

Pasó luego el Consejo á tratar de la futura Conferencia de Algeciras y de las cuestiones con ella relacionadas del Norte de Africa.

Sobre todos estos extremos, el duque de Almodóvar expuso á sus compañeros el estado de la cuestión y lo que requieren los intereses de España.

Aun cuando esta exposición y la discusión á que dió lugar, duraron bastante, todavía el Consejo creyó deber ocuparse en otros asuntos de relativa importancia. Tal es el estudio de una fórmula para construir, con el importe de alquileres que hoy se pagan, un edificio para los diferentes servicios públicos en las provincias, y, además, muy especialmente que todo lo que el Estado necesita y no lo tiene en el mercado nacional vaya entregando á la industria española, de manera que en poco tiempo pueda ésta atender á todas las necesidades públicas.

Los acuerdos favorables de los propietarios de Jerez para la construcción del pantano de Guadalcacín, fueron también motivo de examen, deseando el Consejo, según la propuesta del ministro de Fomento, que se estudie la manera de simplificar y facilitar las construcciones indispensables para todas las obras semejantes.

Ultimamente, el Consejo se hizo cargo de todas las reclamaciones que la Junta del partido socialista ha formulado ante el jefe del Gobier

### LA INDUSTRIA MARÍTIMA Y EL PODER NAVAL

Los japoneses, que hasta ahora no se habían atrevido á construir en su territorio más que pequeños cruceros, que han resultado por cierto, á la altura de los mejor fabricados en las naciones de floreciente industria marítima, han decidido lanzarse á la construcción de los grandes buques de combate y nadie duda que lograrán hacerlos con el mayor perfeccionamiento.

Contrasta esta decisión del Japón de fabricar el material naval de su servicio marítimo dentro de su propia casa, á fin de librarse del oneroso tributo que hasta ahora ha pagado á la industria extranjera, con nuestras vacilaciones en tal sentido, pues idéntica resolución intentamos adoptar en 1837 cuando se votó la ley de Escuadra, pero resultó un completo fracaso, precisamente por emprender aquel camino, sin una detenida preparación y una previa experiencia.

Que estamos en mejores condiciones que el Japón y la mayor parte de las naciones de Europa, para construir en nuestro territorio el material flotante de la Marina de guerra y comercial, nadie puede ponerlo en duda; toda vez que contamos con puertos de primer orden para establecer astilleros, así como regiones privilegiadas por su considerable producción de carbón y hierro de primera calidad para la instalación de grandes acerías, que dieran el material elaborado para las cuadernas, planchas del costado, blindajes y artillería, sin tener necesidad de importar nada de lo que requiere y constituye la construcción y armamento de toda clase de buques mercantes y de guerra.

Es más, en este concepto posee nuestro territorio condiciones sobresalientes para aspirar á más que á nuestro sólo surtimiento, sino al de las otras naciones que carecen de tan privilegiados recursos, toda vez que sería difícil que una vez en actividad la industria naval en España, pudieran hacerle la competencia países, donde hoy esa misma industria aparece sin ella.

Tan es esto así, que sabemos de propósitos de algunas empresas extranjeras que han dado ya algunos pasos para establecerse en España, á fin de hacerse independientes de los grandes trust de la construcción y del acero y poder competir ventajosamente con las producciones de éstos.

Pero tropiezan con los obstáculos insuperables de nuestra política, divorciada en absoluto de los intereses marítimos, á los que

presta escasísimo interés, y si lo hace es á fin de influir en ellos por medio de monopolios, cuya concesión sería tanto como determinar un estado de cosas que incapacitaría á España, mientras durasen, para que se desarrollase en ella por la libre concurrencia una riqueza segura, á lo que invitan las condiciones excepcionales del país, para el mantenimiento de esa clase de industrias.

De la protección al monopolio hay una enorme distancia; y si bien hay necesidad imperiosa de proteger á cuantas empresas de industrias navales, con garantía de solidez y competencia se establezcan en España, con medidas de carácter general y aun encargándoles las construcciones de buques del Estado por medio de concursos públicos; constituye una práctica abominable y contraproducente el crear con recursos del Tesoro y á costa de la nación una empresa única, que impida el nacimiento de otras y mate toda clase de iniciativas, así como la libre concurrencia, tan indispensable para el fortalecimiento de esta clase de empresas, que dependen exclusivamente de su crédito técnico y económico adquirido por sus propios esfuerzos.

La Marina de guerra contribuye poderosamente en todas las naciones marítimas al sostenimiento de las industrias navales, dando arraigo á las empresas acreditadas, entre las cuales se licitan sus obras; y estas empresas, que por su capital ejercen gran influencia en el territorio, coadyuvan á su vez al sostenimiento de la Marina de guerra, tanto como necesidad nacional para la defensa de la Nación, como por el interés particular de ocuparse en la construcción de su material flotante.

Y en este sentido, quedándose dentro del país el gasto que se determina para el sostenimiento de la flota, resulta el coste de ésta relativamente muy reducido, pues tiene un carácter reproductivo en la riqueza que contribuye á aumentar de gran manera los ingresos, sobre todo si esas empresas así sostenidas por la Marina de guerra nacional, llegan á surtir á países extranjeros.

Nada de esto se ha tenido en cuenta jamás en España, donde, como ya hemos dicho, la política se halla en absoluto divorciada de los intereses materiales del país, especialmente de los marítimos; y cuando por otra parte á la defensa naval no se le concede importancia alguna, á pesar de constituir la fuerza militar más decisiva en las guerras modernas y ser la que España más necesita para asegurar su independencia y lograr sus aspiraciones más legítimas en el concierto europeo.

Por esas causas, han fracasado los nobles intentos de contadas personalidades que desde el Gobierno se propusieron arraigar en nuestro suelo las industrias marítimas; intentos que tropezaron con bastardas miras en unas ocasiones y siempre con la apatía nacional, donde aquéllas encontraron terreno abonado para desacreditar los mejores propósitos.

El Japón, seguros estamos, logrará lo que se proponía al arraigar en su territorio la industria de la construcción marítima, que tiende á dar mayor solidez á su poder naval, cuya eficacia decisiva ha podido ahora prácticamente apreciar; pues le ha permitido contender con Rusia y convertirse, gracias á su supremacía marítima desde el primer momento, en potencia invasora con todas las enormes ventajas de esta actitud en la guerra.

### La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Estado - Cancillería.**—Imposición de la Birreta Cardenalicia al Eminentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola y Maestre.

**Guerra.**—Real orden declarando pensada una cruz de segunda clase del Mérito militar que posea el teniente coronel de Artillería D. Jerónimo Martel y Fernández.

—Otra disponiendo se devolvieran á Gerardo Ruiz de la Parra Campo las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden relativa á la supresión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de ciencias en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras.

**Fomento.**—Real orden dictando reglas para la publicación de un *Boletín Agrícola* en la capital de cada una de las regiones agronómicas en que está dividida España.

**Hacienda.**—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anuncio rectificando algunos errores de copia padecidos en las relaciones de créditos publicados en la *Gaceta* de los días que se expresan.

**Subsecretaría.**—Reacción del movimiento del

(61) *Folleto del* **DIARIO DE LA MARINA**

**AVENTURAS**

DE UN NATURALISTA

**EN MÉJICO**

PCB

**LUCIANO IBIART**

nos sirvió de faro. Desde lejos vimos al indio dar vueltas en torno de la hoguera y sentarse gravemente delante de Gringalet, con el que sin duda hablaba, porque agitaba los brazos, y de tiempo en tiempo pasaba la mano por el lomo del bravo animal. De pronto se levantó el perro, enderezó las orejas y corrió á recibirnos, mientras que Encerado levantaba una rama inflamada para iluminar el camino.

Al amanecer nos despertó la voz del indio. El cielo gris nos amenazaba con una de esas lluvias finas que parecen han de durar eternamente. Sumichrast fué á cortar lar

gas ramas provistas de hojas, con las que nos armó antes de penetrar en la gruta.

—¿Para qué son estas ramas?—preguntó sorprendido Luciano.

—El señor Sumichrast quiere coger murciélagos, Chantito.

—¿Para comerlos?

—¡Oh, no! sin embargo tal vez sean muy buenos.

—Su carne es deliciosa—interrumpió Sumichrast;—sobre todo las alas son bocado exquisito que te recomiendo.

Mi compañero no pudo menos de reír al ver el asombro de Luciano, por lo que conocí éste que todo era broma.

Encerado penetró á tientas en la gruta; colocados en la entrada, nos preparamos á enriquecer nuestras colecciones. Dos quirópteros—nombre griego dado por los sabios á los murciélagos—cayeron á los golpes de las ramas. Luciano les tocó sin demasiada repugnancia y la forma de su hocico le sorprendió más aun que las alas. Es verdad que el que examinaba tenía los labios hendidos por la mitad y como revueltos; el otro, con la nariz aplastada y la cara más repugnante aún, poseía á guisa de orlas dos enormes agujeros, en cuyo fondo brillaban sus negros y pequeños ojos; la membrana de sus alas, fina y trasparente,

parecía deber romperse al menor esfuerzo. El pobre animal recobró poco á poco sus sentidos, enseñó sus finos y acorados dientes y se arrastró por el suelo. Sumichrast le cogió y colgó de la uña en que termina su antebrazo, para demostrar á Luciano de qué modo se cogen estos animales á las ásperas paredes de las grutas.

El murciélago se dejó caer de pronto y desapareció en las tenebrosas profundidades abiertas delante de él.

Este ser imperfecto, ha excitado por mucho tiempo la admiración de los naturalistas.

Yo soy ave por las alas; Soy ratón, vívan las ratas,

le hace decir La Fontaine, y de aquí que algunos sabios le describieran como un pájaro cubierto de pelo en vez de pluma y con dientes en vez de pico. Geoffroy Saint-Hilaire fué el primero en demostrar que las alas del murciélago son desmesuradas proporciones de los dedos del animal, unidos por una membrana de maravilloso tejido. Esto me sirvió para demostrar una vez más á Luciano la sabiduría del Criador y los sencillos medios que emplea para modificar hasta lo infinito los seres que pueblan el universo.

—Hé aquí la primera vez—exclamó Encerado indignado,—que se sirven del diablo para alabar á Dios.

—Los murciélagos no tienen nada común con el diablo, le dijo Sumichrast,—solo son animales algo más extraños que los otros.

—¡Oh!, señor Sumichrast, no habéis mirado nunca bien sus alas! El diablo que tiene sus pies San Miguel en la hermosa imagen del convento de Orizava las tiene iguales. Y en cuanto á las cuevas, ¿quién ignora que son las bocas del infierno?

—¡Pues vamos al infierno!—exclamó Luciano, que no participaba de la superstición de su amigo.

Provistos como lá vispera, bajamos al pozo, y siguiendo la pared de la izquierda, salimos á una vasta sala, en la que caía el agua en continua lluvia. Incomodados por aquellas heladas gotas que penetraban nuestros vestidos, aconsejé retroceder á Sumichrast, que lejos de escucharme, penetró en un corredor tortuoso. Pronto encontramos tan bajo el techo, que solamente Luciano pudo caminar sin inclinarse. Yo cerraba la marcha, siguiendo con la vista á mis guías que subían ó bajaban según las desigualdades del terreno. A veces necesitábamos pararnos para franquear alguna piedra ó alguna ó algún charco. Al fin vi

levantarse á mis compañeros; estábamos en una sala tan alta, que en vano levantábamos las antorchas para iluminar el techo.

Centenares de murciélagos nos rodeaban; Luciano no parpadeó al verles dar vueltas como inmensas mariposas alrededor de su antorcha sin tocarla. Aturdido por los gritos de aquellos misteriosos mamíferos propuse de nuevo retroceder, pero Sumichrast insistió en continuar adelante. Pareció poco probable que los murciélagos, que van por la noche á buscar su comida al campo, siguieran para salir el estrecho camino por que habíamos venido nosotros. Debía por lo tanto existir otra salida. Sumichrast y Encerado marcharon á la descubierta, porque no me atrevía á aventurarme más con mi hijo en aquel resbaladizo terreno. Los dos exploradores treparon por los enormes peñascos amontonados, se elevaron muchos metros y desaparecieron.

Los murciélagos vinieron hacia nosotros, llevando su descaro hasta rozarnos con las alas. Mi prudencia disgustaba á Luciano, que había llegado á ser intrépido. Al cabo de cinco minutos me llamó Sumichrast, y me dirigió al montón de piedras que mis compañeros habían escalado.

La ascensión fué penosa, y á pesar de sus protestas, no quise soltar la mano de

personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial, habido durante el mes de Diciembre último.
Gobernación - Dirección general de Administración. Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Cádiz por doña Josefa Frarte.
Inspección general de Sanidad interior. - Rectificación de la lista de opositores a ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares publicada en la Gaceta de 4 del corriente.
Inspección general de Sanidad exterior. - Anunciando que en la Habana continúa la epidemia de fiebre amarilla, y que en Manila persiste la de colera morbo.
Instrucción pública - Subsecretaría. - Circular disponiendo se remitan a esta Subsecretaría por los Centros docentes los datos relativos al movimiento del personal, a fin de proceder a la rectificación de los escalafones.
Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Lógica fundamental de Granada. - Convocando a los opositores a dicha Cátedra.
Museo de Ciencias Naturales. - Anunciando las vacantes de dos plazas de alumno pensionado para seguir estudios en esta Estación.
Fomento. - Granja Instituto de Castilla la Nueva. - Subasta de cuatro lotes de ganado vacuno de desecho.
Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa. - Anunciando, para los efectos de devolución de fianza, el fallecimiento de D. Manuel Ruiz de la Riva, Agente de Cambio y Bolsa de este Colegio.
Dirección del Canal de Isabel II. - Extravío de las certificaciones números 75 y 76 del libro 8.º y 1.404 del libro R.

CUENTO

DESVENTURA

Era Carmela la muchacha más bellamente atractiva de Villarramera. Alta, sin esa desproporción exagerada, poseedora de cierta gallarda apostura y un muy gracioso donaire, traía a mal traer a casi todos los mozos del lugar. Y digo a casi todos porque entre ellos había uno que apenas si alguna vez aparentaba fijarse en los encantos de Carmela.

Tenía el cuidado todas las condiciones de un buen hombre. Era un buen chico en toda la extensión de la palabra; afable, humilde, perfectamente educado, correcto, formal; repudiaba todo cuanto no implicase urbanidad y cortésia. Para él no se habían insinuado - en sentido convencional - esas franechelas y orgías que tanto escándalo entrañan.

En verdad que pecaba el bueno de Nazario de exagerado en su vida social y privada. No se unía a ningún joven ni sostenía amistad con alguno de los de su edad, porque ciertamente no se hubiese hallado en todo el pueblo dos ejemplares como nuestro héroe, causa por la cual se explicaba el excopticismo de este.

A pesar de todo ello, gozosa, lector, que Nazario Rosales era ageno a una sensación anímica producida por la cautivable figura de Carmela? Estoy por creer que así te lo imaginas. Pues debo indicarte, Fabio amigo, que el semi cartujo fué labrado en su alma desde el momento que comenzó la adolescencia de la hermosa, un sentimiento efectista, una inclinación impulsable que en materia cupidica se llama así: «Amor».

Mas dado el carácter no explícito de Nazario, sentada su enorme cordada, sabido su inopinado apocamiento y a todo esto unido el contingente de adoradores que a Carmela pretendían, no es de extrñar que nuestro hombre se retrajese, se amilanaso, se atolondrase ante los obstáculos que en su propósito pudieran surgir. Hallábase primeramente con el dilema de si sería ó no amado; luego con la oposición empeñada é insultante de alguno de los ganlateadores.

De todo lo dicho dedúcese el reparo, la cordedad, el escrúpulo de Nazario. Entre tanto llovían novios para Carmela de manera extraordinaria. Sus padres, gente rica y acomodada, de buen fondo y morales costumbres, dieron á su unigénita amplias facultades para aceptar el cariño que la brindase el hombre á quien ella pudiese amar.

Sabedores los jóvenes de esta decisión familiar, recurrían su bloqueo, pero Carmela no admitió los galanteos; al contrario, todos ellos fueron objeto de desprecios y displicencias.

Pasado algún tiempo de tal modo, convencieronse que la gentil y simpática Carmela era barrera inexpugnable. Abandonaron, pues, el sitio y retiráronse por el foro. Esto es; renunciaron generosamente á la mano de doña Leonor, puesto que doña Leonor no les amaba.

Ninguno mereció, por lo expuesto, el amor de nuestra protagonista.

Es lógico que penséis, los que me leáis, que mi heroína era insensible á los halagos amorosos. Es natural que supongáis en Carmela pasividad, desinterés, indiferentismo. Todo lo aparente significaba que su potencia psíquica no alimentaba ciertas percepciones ni sus vías nerviosas transportaban á la central estación cerebral la sensación del amor.

Por más que os sorprenda, os diré que ella amaba, que ella quería, que ella adoraba con un interés digno de mejor causa, con el ánimo predispuesto al objeto convenientemente. Más, ¡oh desventurada! su amor noble y puro tenía que ser aprisionado en la conciencia con fuerza incontrastable. Carmela había de experimentar la contrariedad de las conveniencias sociales.

Si los reparos y las habillitas de la pública opinión no se dirigiesen por impulsos de suma deficiencia, la felicidad de la mujer sería un hecho real.

Si la organización de la sociedad no fuese como es, el elemento femenino estaría dotado de las atribuciones á que es acreedor.

Mas existen ciertas y determinadas tendencias que privan, que impiden, que sujetan como trabas malditas al bello sexo.

El hombre discierne y piensa libre y ampliamente, ejecuta lo que se le antoja, y camina por la senda que su animidad le dicta. Si su libérrima voluntad no es empleada según sus facultades le permiten, no es culpable la sociedad sino el propio individuo. No así la mujer que se encuentra imposibilitada, entorpecida en su acción por las exigencias ó caprichos de la social constitución.

Carmela fué víctima de esos mismos caprichos ó de esas mismas exigencias.

Si la cortapisa de las sanadas opiniones de las gentes, no hubiérase impedido su pensamiento, resuelto se hallaba el problema de su dicha. Hubiese ido hacia su ideal; hubiese marchado en recto sentido hacia el objeto de su amor. Ahí estaba precisamente su desgracia. Al verificar un acto que en sí no envolvía detrimento, la crítica terrible preparábase á clavar su aguijón en la reputación límpida de la joven. Y esto es lo que tenía que evitar á todo evento, contra viento y marea, pues que en ello iba su honor, su pudor, su delicadeza de mujer exenta de toda culpa.

La fatal nueva cundió entre el vecindario rápidamente, causando efectos desastrosos.

Nazario Rosales había disparado su revólver contra sí, metiéndose una bala en la cabeza.

Junto á su cadáver hallóse una carta, misiva tristonca que envolvía todo un poema trágico, quejumbroso.

«No culpéis á nadie de mi muerte. Mo suicido por cobardo, por paria, por impotente, por decrepito en la flor de mi vida. No he tenido el suficiente valor para solicitar el cariño de una mujer porque creía que sería desprecio. Esa mujer ha constituido mi existenciado. Como sin esta no se puede vivir desaparezo de entre los que existen. Me arrebató la vida, porque mi vida era una mujer que amaba y que no me pertenecía.»

Estos pocos renglones fueron del público dominio. Sirvieron de animadísimo comentario pero sin dar en quién podía ser la causante indirecta de la muerte de Rosales.

La bella Carmela perdió su lozanía, su gentileza, su frescura, su alegría. Enfermó de cuidado. Sus atribulados padres no pudieron saber la causa de aquel enervamiento físico moral.

¡Pobrecilla Carmela! Agrestábase triste, meditabunda, marchita, llorosa...

ANTONIO BENDICHO

ECOS DE PALACIO

A las once de la mañana se ha celebrado en el regio alcazar capilla pública, que como de costumbre ha estado concurridísima.

Toda la real familia ha asistido á la ceremonia religiosa, en la que el Rey ha hecho la tradicional ofrenda de los cálices.

Esta noche á las seis se verificará en la Cámara el acto preliminar del matrimonio de sus Altezas los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando de Baviera, hallándose presentes S. M. el Rey, S. M. la Reina, los novios, los Príncipes D. Luis Fernando y doña Paz, las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, el Infante D. Carlos, los Príncipes Adalberto y María de Baviera y los testigos, que son los mismos de la boda.

El Sr. García Prieto, ministro de Gracia y Justicia, leerá, como notario mayor del Reino, las capitulaciones matrimoniales y luego las firmarán las personas reales y los testigos.

Por parte de S. A. la Infanta doña María Teresa, los Sres. Moret, marqués de Alcañices, marqués de la Mina, general Pacheco, general Bascazan, marqués de Borja y Arriola. Por parte de S. A. el Infante D. Fernando de Baviera, los generales Luque, Villar, Huertas y Arizón, coronel Sánchez Mesa, barón Beck, chambelán del Rey de Baviera; monseñor Ruez; Herthling, chambelán del Príncipe Adalberto; coronel Zelle, comandante de la Escuela de Equitación de Munich, y Schottli, comandante del 2.º regimiento de Caballería bávara á que pertenecía el Príncipe Fernando de Baviera.

El equipo de S. A. la Infanta María Teresa, comprendiendo en el mismo las alhajas y demás regalos, representa, á juicio de personas entendidas, más de un millón de pesetas.

Uniendo á ello el valor de las joyas propias de S. A. se calcula que el conjunto ascenderá á millón y medio de pesetas.

El gran banquete oficial que ha de celebrarse en Palacio el día 7, con motivo de la boda de S. A. A., será de unos 112 cubiertos, número máximo que consiente el comedor de gala.

El Archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina, vendrá el día 11 á Madrid, vispera de la boda de S. A. A.

Durante su permanencia en Madrid tendrá á sus órdenes al ayudante de S. M., Sr. Elorriaga.

Para conmemorar el augusto enlace el Ayuntamiento celebrará el día 14 á las nueve de la noche, una recepción y se concederán donativos en metálico ó medallas conmemorativas, según se trate ó no de personas pobres, á los niños y niñas que nazcan el día 12 y á las personas que se casen en igual fecha.

Para agasajar á S. M. se convino en que el día 20 se celebre un lunch en el Ayuntamiento y por la noche una función de gala en el teatro Español.

Desde Washington

15 de Diciembre.

En la Conferencia Nacional de Emigración que ha estado reunida en Nueva York en estos días, han ocurrido dos incidentes instructivos sin dejar de ser irónicos: un chino ha discurrido muy discretamente y un americano que es un personaje, á quien siguen cientos de millares de americanos, un caballero que dios representar ideas avanzadas y regeneradoras de la humanidad, discurrido de una manera deplorable.

El chino se llama Pung Chü y es el director del Sai Yat Po, periódico chino de San Francisco. Pung Chü fué á la Conferencia no á pedir que se derogue la ley sobre inmigración asiática, sino que se aplique de una manera leal y decente. La ley no permite que entren en este país más chinos que los funcionarios públicos, los comerciantes, los profesores, los estudiantes y los viajeros; pero los empleados del Servicio de Inmigración la interpretan restrictivamente y la adornan con obstáculos, requisitos y demás, que según ha dicho Pung Chü, más fácil le es á un millonario americano entrar en el cielo que á un chino entrar en los Estados Unidos, aun teniendo derecho de hacerlo.

Como una de las tachas que se pone á los chinos es que fuman opio, el periodista celeste ha presentado un paralelo entre el

opio que fuman muchos de sus compatriotas y el whiskey, que beben millones de americanos.

«El whiskey -ha dicho- despierta los instintos que transforman al hombre en bruto; el opio lo transforma en un cuerpo muerto. A las esposas americanas les convendría que sus marinos en lugar de tomar whiskey, fumasen opio; porque cuando un americano ha bebido whiskey, al volver á su casa, le pega á su mujer; mientras que, cuando un chino fuma opio, al volver á su casa la mujer le pega á él.

También se tacha á los celestiales de que no se asimilan, de que no se americanizan. «¿Cómo -ha dicho Pung Chü- van á asimilarse si no se les permite hacerlo? En la Costa del Pacífico se les prohíbe casarse con blancas, y, al propio tiempo, se les censura porque no fomentan la población, como los inmigrantes venidos de Europa.

Y, ahora, pasemos al orador caucásico, á Mr. Gompers, Presidente de la Federación de Trabajadores. Mr. Gompers: «No es ilógico que se impongan derechos á los productos elaborados por los obreros en Europa y se dejen entrar aquí á esos obreros, que vienen á fabricar esos mismos productos?»

Si Mr. Gompers se hubiera propuesto poner en ridículo el proteccionismo, ese argumento sería admisible; pero el orador no es anti-proteccionista; no ha querido reducir por el absurdo. Ha hablado de buena fe; y, de buena fe ha aplicado el criterio proteccionista á la mercancia trabajo. Su mentalidad es del mismo calibre que la de esos socialistas, que gobiernan en algunas de las colonias australianas y que ponen trabas á la inmigración, porque se figuran que cuantos menos sean los trabajadores más altos serán los jornales.

Lo cierto es que si vienen aquí obreros europeos es porque hacen falta; y que si vienen, habrá mayor producción y mayor consumo y mayor riqueza, de la cual participarán los obreros nacidos aquí; los cuales, dicho sea de paso, son americanos porque han nacido aquí, pero de sangre europea, excepto los que descienden de negra, de chino de japonés. Hasta la palabra americano es europea; é italiana, para mayor dolor de la gente de origen inglés. Dice Mr. Anatole France, en uno de sus últimos libros, titulado Sobre la piedra blanca, que América debería de llamarse Nueva Europa, porque no es, por su civilización y por las gentes que la dominan, más que una reproducción de Europa. En este país no hay más americanos puros y netos que los pocos indios que han sobrevivido al alcohol y á las balas de los blancos.

Pero volviendo á Mr. Gompers: lo que le alucina es el jornal alto. Los proteccionistas han tenido la habilidad de hacer creer á las masas obreras de aquí que, en siendo alto el jornal, todo marcha bien; lo demás carece de importancia. Y resulta que lo demás es el precio de la vida, que los proteccionistas procuran hacer lo más cara posible; con lo que, si el obrero gana más, también le cuesta más lo que compra; y estamos en la misma que si ganara menos y viviera más barato. Como á los trabajadores se les ha inorustado esa majadería en el cerebro, no hay que extrañar que, para mantener altos los jornales, tiendan á reducir el número de operarios, limitando el de aprendices y piensen ya -como monseñor Gompers- en cerrar la puerta á los obreros europeos. Acaso, por ese camino, se llegue á aconsejar el suicidio á los braeros para que las filas se aclaran y á los supervivientes les toque «á más».

X. Y. Z.

TEATROS

Esta noche tendrá lugar la reprise de El Trovador, desempeñando la parte de Manrico el notable tenor Antonio Paoli, que tan señalado triunfo obtuvo cantando esta ópera en la temporada última.

Leonor y Azucena serán interpretadas, respectivamente, por las celebradas artistas señoritas Boninsegna y Dahländer y la parte de conde de Luna por el aplaudido barítono Pacini.

También figuran en el reparto la señorita L. Morán y los Sres. Verdaguer, Tancó, Fuster y Gómez, dirigiendo la orquesta, el maestro Ricardo Villa.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena El valle de Andorra y El movimiento continuo, y por la noche, á las nueve, El movimiento continuo y Libertad, y á las once, El doctor maravilloso y Libertad, en la que se distinguen tanto las señoras Fons y Navarro, señoritas Casassús y Morató y los Sres. Gamero, Pastor, Peris, Martínez, Navarro, Puga, Tíno y Soriano (P).

Mañana, en función de tarde, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas El Trébol, La infanta de los bucles de oro y Villa Alegre.

Por la noche en primera y cuarta secciones, La infanta de los bucles de oro; en segunda, Villa Alegre, y en tercera, La Reina.

Mañana domingo se verificará en este teatro una variada función de tarde, compuesta del melodrama, en ocho cuadros, titulado La taberna y de la zarzuela nueva, de gran éxito, La borriaca, en las que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche: primera sección, Biblioteca popular; segunda, El amigo del alma; tercera, Angelitos al cielo, y cuarta, La borriaca.

Mañana por la tarde se representarán las aplaudidas obras El cuarto creciente, Los malhechores del bien (dos actos) y De Madrid á Alcalá.

La hermosa y gentil Criolla continúa siendo uno de los atractivos del salón de la calle de Carretas.

Su gracia picaresca y su intencionada dición causan el regocijo del público que la aplaude.

Los dúos que canta, subrayados con gran malicia, divierten á los espectadores, que ven en la Criolla á una de sus predilectas artistas en el género ínfimo,

Según noticias, una Empresa de París ha hecho proposiciones á tan distinguida divette.

COMICO

Restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, el próximo lunes reaparecerá en escena el aplaudido actor cómico señor Ontiveros.

LA RECEPCIÓN MILITAR

Esta tarde se ha celebrado en el regio alcazar la recepción militar tan tradicional en el día de hoy.

La brillante ceremonia ha estado concurridísima, pues á ella han asistido casi todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que se encuentran en Madrid, pudiendo asegurarse que desde hace muchos años no había desfollado ante el trono una tan numerosa concurrencia de militares como la que hoy á ido á ofrecer sus respetos al joven Monarca.

Al acto han asistido como de costumbre toda la Real familia, incluso los príncipes llegados ayer á esta Corte y el Gobierno, cuyos miembros vestían uniforme de gran gala.

Información política

La cuestión palpitante

«La política no ha ofrecido hoy el menor interés.

En los círculos en general muy desanimados ha seguido habiéndose de la cuestión militar, siendo opinión general que ésta quedará resuelta, dando conocimiento de los delitos que se cometan contra la Patria y contra el Ejército á los tribunales de guerra.

Declaraciones del Sr. Moret

El jefe del Gobierno refiriéndose al proyecto de ley que relativo á la reforma del Código militar prepara el ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado que están equivocados cuantos juicios se formulan sobre el mismo por que se fantasea mucho sin fundamento serio, dado que él todavía no ha expresado su opinión en este asunto.

De todos modos -agregó- yo no pretendo hacer equilibrios y en el momento que haga algo lo daré á conocer para no extraviar á la opinión.

Una conferencia

Esta mañana conferenciaron largamente los ministros de Gobernación y Fomento.

Ocupáronse de los problemas de actualidad y parece que ambos coincidieron en que en muy favorable la marcha del Gobierno: desde el momento en que se han solucionado, ó están á punto de ser resueltos satisfactoriamente, los problemas que había planteados, incluyendo en éstos el referente á la reforma del Código militar.

Combinación de g.bernadores

En la combinación de gobiernos civiles que se prepara, entrará también la provincia de Cuenca, vacante por haber sido nombrado el Sr. Echavarría que lo desempeñaba, delegado de España en el Instituto internacional permanente de agricultura establecido en Roma.

La combinación podrá firmarse el lunes ó el martes.

Disciplina escolar

El lunes próximo terminará el Consejo de Instrucción pública el examen del proyecto de disciplina escolar, y al siguiente día firmará el Rey el decreto, que inmediatamente se publicará en la Gaceta.

El proyecto del señor Santa María de Paredes ha producido el mejor efecto, tanto en los consejeros de Instrucción pública, como en la clase escolar.

No hay tal revolución

El Cónsul de la República del Ecuador en Madrid, ha recibido un cablegrama de su gobierno en que el ministro de la Guerra le comunica que la revolución (que según un telegrama de Nueva York había estallado en aquella República) se reduce sencillamente á un motín que había sido sofocado, y que, por consiguiente, ha carecido de importancia.

CINCO CASOS DE HIDROFOBIA

Telegrafían de Cangas que ha muerto hoy de hidrofobia una mujer de veinticuatro años, á la cual había mordido un perro rabioso hace tres meses.

Es la tercera víctima en noventa días de cinco personas que fueron mordidas por el mismo perro.

Las dos restantes están muy graves. En este pueblo y en los comarcasos reina verdadero pánico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Por efecto del cambio de empresa del DIARIO DE LA MARINA, que continuará bajo la dirección de D. José Rodríguez de Trujillo, las oficinas de este periódico han quedado instaladas, desde 1.º del actual, en la calle de Barbieri, número 8, á donde deben dirigirse la correspondencia, los suscriptores anunciantes y corresponsales.

Al propio tiempo, rogamos á estos que si notaran alguna deficiencia ó retraso, ó en el envío del periódico ó en sus relaciones con la Administración del mismo, nos lo comuniquen inmediatamente á fin de normalizar, lo antes posible, la confusión que el traslado de casa ha podido producir en estas oficinas.

Se ha encargado de la Administración de este periódico D. Emilio Niomedes Treco, inteligente y antiguo empleado de la misma.

NOTICIAS

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará sesión mañana domingo á las dos y media de la tarde para dar posesión de plaza de académico numerario al electo Excelentísimo Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez, obispo de Madrid-Alcalá

Es el señor letrado de entrada, cuyo tema es: «El principio de autoridad: su origen, caracteres y relaciones», contestándole á nombre de cuerpo el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, académico de número.

En el mismo acto se adjudicarán los premios y accésits concedidos en varios concursos S. M. el Rey presidirá esta solemnidad académica.

Ha fallecido en Madrid, á consecuencia de una antigua enfermedad tanamente soportada, la señorita Juana de Leyva y Vizcarro, hermana de nuestro querido compañero el redactor de El Imparcial D. Nicolás de Leyva. A él, como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Por haberse agravado en la dolencia que sufre el anciano general Arceche, le fueron administrados ayer mañana los auxilios espirituales.

Durante la tarde se inició una ligera mejoría en el estado del enfermo.

Por su domicilio, Lope de Vega 61, han desfilado ilustres personalidades del Ejército, política y ciencias, interesadas por la salud del respetable anciano.

Curiosidades

Microbios en la moneda

Cada día se descubre que los microbios pululan por todas partes, y en algunas donde no se pensaba. Todos los objetos de uso corriente, en efecto pueden estar infectados, y sobre todo la moneda, tanto la de metal como los billetes de Banco.

Se ha podido comprobar que en un billete de Banco inoculado con bacilos de difteria, los microbios se encontraban vivos un mes después de la inoculación.

En las monedas los bacilos viven unas veinticuatro horas; pero no sería extraño que en determinados casos viviesen más.

En el papel la desecación es lo más conveniente para llegar, á la larga, á la desaparición de los microbios.

En las monedas la acción disolvente de la humedad sobre el metal es sólo lañosa á algunas clases de bacterias.

Un bacteriólogo de Nueva York, Mr. Park, ha examinado piezas y billetes procedentes de un cambiante; en un penique ha encontrado 26 bacterias vivas; en una moneda de plata 40; en un billete de Banco, relativamente limpio, 1250, y en billetes sucios 78 000!

Verdaderamente hay para asustarse, sobre todo si se tiene en cuenta que un solo bacilo se reproduce instantáneamente y que basta un momento para quedar contaminado por completo.

He aquí por qué todo el mundo debe extremar las medidas de limpieza y desinfección, no sólo sobre los objetos de uso frecuente, sino sobre las manos del individuo, que tan peligrosas son.

Teléfono para los perros

El famoso paso del Monte San Bernardo es todos los años teatro de numerosos accidentes, y los monjes del Hospicio italiano mucho trabajo cuando llega el invierno con lanzar sus perros en socorro de los viajeros perdidos entre la nieve.

Los monjes de San Bernardo, utilizando los modernos adelantos, acaban de hacer construir numerosas cuevas unidas por teléfono con el convento y provistas cada una de su número.

Cuando un viajero llegue á una de estas cuevas y necesite socorro telefonará al convento. É inmediatamente saldrán perros en su auxilio para marcar el camino al viajero extraviado.

Funciones para mañana

REAL. - No hay función.

ESPAÑOL. - A las nueve. - La sobresaliente. - El Gran Galeoto. - A las cuatro y media. - El desdén con el desdén. - La sobresaliente.

COMEDIA. - A las nueve. - Buena gente. - A las cuatro y media. - Buena gente. GRAN TEATRO. - A las nueve. - Nuestra juventud. - A las cuatro y media. - Nuestra juventud.

LARA. - 8 y 2 1/2. - La ocasión la pintan calva. - A las 9 1/2. - De Madrid á Alcalá. - A las 10 y 1/2. Los malhechores del bien.

APOLO. - A las 8 y 1/2. - El Iluso Cañizares. - El amor en solfa. - El alma del pueblo - El Iluso Cañizares.

A las cuatro y media. - El Barquillero. - La reina de la Dolores. - ¿Ouro Vadis?

ZARZUELA. - A las 8 1/2. - La Casita blanca. - A las 9 y 1/2. - El Puñao de Rosas. - A las 10 y 3/4. - Villa Alegre. - A las 11 y 3/4. - La Reina.

A las cuatro y media. - El Puñao de rosas. - La infanta de los bucles de oro (estreno). - Villa Alegre.

COMICO. - A las 8 1/2. - La gatita blanca. - A las 9 1/2. - El crimen pasional. - A las 10 y 3/4. - El arte de ser bonita. - A las 11 y 3/4. La gatita blanca.

A las cuatro y media. - El Túnel. - Crimen pasional - El arte de ser bonita.

ESLAVA. - A las 8 y 1/2. - Delirio de grandezas. - A las 9 y 1/2. - Biblioteca popular. - A las 10 y 1/2. - Angelitos al cielo. - A las 11 y 1/2. - La Borriaca.

A las cuatro y media. - La Taberna (3 actos). - El amigo del alma, con la película María Antonieta.

ROMEA. - Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, en sus danzas tunecinas, argelinas y kabiles, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachaunda, Bocas de la Isla y El conejo autómata.

ACTUALIDAD DES. - Espectáculo variado todas las noches - La trágica de sables Miss Noerach Las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thyda - Las bellísimas bailarinas Carmen Diaz Carito Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) (125). - Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trío Alpino, los días festivos desce laarse

TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta 22 y 24). - Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes, por la pareja Los sevillanitos, desde las tres de la tarde.

CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL, Encarnación, 18, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa. - Historia de naufragos. - Los apaches de París y en todas las secciones el Prólogo español.

CINEMATÓGRAFO FRANCO-ESPAÑOL. - (Duque de Alba, 6.) Variación de programa jueves y sábados. Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora. Jueves día de moda.

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocolón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana la, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Heauana. También carga para Mucaráibo, Cárdeno, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruñegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. C. Villaverde** directamente para Tangor Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada, Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

**AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS**

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

# ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuecetes, armaduras, etc.

## FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

### Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para a venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide. Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 págs de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Martín (Manuel)**—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA  
Compro, vende, administra con finanza, casas, fincas  
censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentos, etc.  
F. Rodríguez, Lope de Vega, 2.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES  
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIBÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.—BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semes re.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

ANUNCIOS: Cuarta plana, 10 céntimos línea; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta